17/11/2022 13:59 CORTES GENERALES

XIV LEGISLATURA

DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS DE DIPUTADOS Y SENADORES²

Nombre y apellide MARÍA ÁNGELE	s S MUÑOZ URIOL				SENA XIV LEGISL	
Estado civil				Régimen económico matrimonial	REGISTRO	
CASADA				SEPARACIÓN DE BIENES	ENTRADA	159.923
Fecha de elección 10 de noviembre	n como parlamentario de 2019)		Fecha de la presentación de la creder 27 de noviembre de 2019		13:59
Diputado	Senador 🗶	Málaga	Circunscr	ripción por la que ha sido elegido/Asar	nblea Legislativa	

RENTAS	PERCIBIDAS POR EL PARLAMENTARIO	
PROCEDENCIA DE LAS RENTAS	CONCEPTO	EUROS
	PERCEPCIONES SALARIO	84.621,76
Percepciones netas de tipo salarial, sueldos, honorarios, aranceles y otras		
retribuciones, cualquiera que sea su denominación.4		C 1 1
Dividendos y participación en		5
beneficios de sociedades, comunidades o entidades de cualquier clase	C P	
Intereses o rendimientos de cuentas, depósitos y activos financieros	ORO	
	ALQUILER VIVIENDA MADRID	1.200 / MES
	ALQUILER LOCAL MARBELLA (MALAGA)	1.200 / MES
	ALQUILER VACACIONAL VIVIENDA BENAHAVIS (MALAGA)	850 / MES (APROX)
OTRAS rentas o percepciones de cualquier clase ⁵		
, 6		

CANTIDAD PAGADA POR IRPF	
Indíquese la cuota líquida pagada en el ejercicio anterior a la fecha de esta declaración, es decir, el pago final si	35.568,53 €
lo hubiese más las retenciones.	

¹ Rellenar el formulario con ordenador en modelo PDF interactivo que facilitan las Cámaras. No se admitirán declaraciones cumplimentadas a mano. El Boletín Oficial y la Web reproducirán, sin corrección alguna, la declaración cumplimentada por cada parlamentario.

² En INTRANET del Congreso y del Senado existe un formulario rellenado con datos ficticios, a modo de ejemplo.

³ Las rentas que han de declararse son las percibidas en el ejercicio económico anterior a la fecha de la declaración.

⁴ Se excluirán las percepciones recibidas del Congreso o Senado, que se encuentran ya publicadas en la Web de las

Cámaras.
⁵ Deben incluirse, en su caso, las percepciones cobradas por Planes de Pensiones

BIENES PATRIMONIALES DEL PARLAMENTARIO					
BIENES	Clase y características 6	Situación ⁷	Fecha de adquisición	Derecho sobre el bien ⁸ y Título de adquisición ⁹	
	VIVIENDA	MADRID	1998	PLENO DOMINIO COMPRAVENTA	
	VIVIENDA	MÁLAGA	2007	PLENO DOMINIO/COMPRAVENTA	
Bienes Inmuebles de naturaleza urbana.	OFICINA	MÁLAGA	1990	PLENO DOMINIO /COMPRAVENTA	
urbana.	VIVIENDA	MÁLAGA	2013	PLENO DOMINIO / 12-5 HERENCIA	
	VIVIENDA	SUECIA	2005	PLENO DOMINIO / COMPRAVENTA 100%	
	NAVE INDUSTRIAL	MALAGA	2018	50% PLENO DOMINIO/COMPRAVENTA	
Bienes				615	
Inmuebles de naturaleza rústica.			Q.E		
			00		
Bienes inmuebles propiedad de una	VIVIENDA CRASEL PARONAMICA, SL	MÁLAGA	2003	49% COMPRAVENTA PARTICIPACIÓN SOCIEDAD	
sociedad, comunidad o entidad que no	PARCELA HACIENDA PROPERTY, SL	MÁLAGA	2005	100% COMPRAVENTA PARTICIPACIÓN SOCIEDAD	
de la que el declarante tiene	And to the second secon	MÁLAGA	2005	100% COMPRAVENTA PARTICIPACIÓN SOCIEDAD	
acciones o participaciones.	NAVE INDSTRIAL HACIENDA PROPERTY, SL	MÁLAGA	2005	100% COMPRAVENTA PARTICIPACIÓN SOCIEDAD	

DEPÓSITOS EN CUENTAS CORRIENTES O DE AHORRO, CUENTAS FINANCIERAS Y OTROS TIPOS DE IMPOSICIONES ¹⁰	SALDO ¹¹ de TODOS los DEPOSITOS (€)
CUENTA CORRIENTE DERECHOS CONSOLIDADOS DEL PLAN DE PENSIONES GENERALLI	3.794,55 75.307,73

⁶ Indicar si es piso, vivienda, plaza aparcamiento, local comercial, nave industrial y las características que procedan.
⁷ Indicar provincia donde esté situado el bien. Para bienes radicados en el extranjero, indicar el país.

⁸ Pleno dominio, nuda propiedad, usufructo, derecho de superficie, privativo, ganancial, en comunidad de bienes, ...

⁹ Compraventa, herencia, donación, etc.

¹⁰ Indicar la clase de depósito sin necesidad de señalar entidad bancaria.

¹¹ El saldo debe ser el sumatorio de todos los depósitos de todas las cuentas. Se puede tomar como referencia el saldo medio de las cuentas corrientes durante el año anterior a la declaración, o el saldo a cualquiera de los siete días anteriores a la declaración o el saldo a 31 de diciembre del ejercicio anterior. Si toma como referencia una de las posibilidades, debe aplicarse a todas las cuentas.

OTROS BIENES O DERECHOS				
CLASE DE BIEN O DERECHO	DESCRIPCIÓN del BIEN O DERECHO (Indicar sistema que se ha utilizado para su valoración dineraria)	VALOR (€) ¹²		
	24 ACC. TELEFONICA	176,40		
Deuda pública, obligaciones, bonos, certificados de depósito, pagarés, y demás valores equivalentes.				
Acciones y participaciones en todo tipo de sociedades, entidades con valor		3		
económico y cooperativas.		*		
Sociedades participadas en mas de un 5% por otras sociedades o entidades que sean propiedad, en todo o en parte, del parlamentario declarante.	PROCRES			

VEHÍCULOS, EMBARCACIONES Y AERONAVES			
Fecha de adquisición	DESCRIPCIÓN ¹³		
2015	VOLKSWAGEN GOLF		
-			

OTROS BIENES, RENTAS O DERECHOS DE CONTENIDO ECONÓMICO NO DECLARADOS EN APARTADOS ANTERIORES	VALOR (€)

¹² En bienes o derechos negociados en mercadosorganizados debereflejarse el valor de cotización en cualquier día hábil de los sesenta días anteriores a la fecha de la presente declaración y debe indicarse la fecha elegida. En los bienes y derechos no cotizados en mercados organizados debe indicarse el nombre de la sociedad o entidad y el valor de las acciones o participaciones según el balance anual anterior a la fecha de la presente declaración. Si no hubiese balance anual anterior a la declaración, el valor a declarar debe ser el teórico contable.

No indicar matrícula. Incluir vehículos, embarcaciones o aeronaves propiedad de una sociedad que, no cotizando en Bolsa, esté participada de algún modo por el declarante, siempre que el parlamentario los utilice, aunque sea ocasionalmente

DEUDAS Y OBLIGACIONES PATRIMONIALES				
PRESTAMOS (DESCRIPCIÓN Y ACREEDOR)	FECHA CONCESIÓN	IMPORTE CONCEDIDO (€)	SALDO [™] PENDIENTE (€)	
PRESTAMO BBVA	2007	172.000	37.728,12	
PRESTAMO TJORNS SPARBANK	2005	300.000	247.300	
PRESTAMO BBVA	2018	100.750	94.757,60	
Otras deudas y obligaciones derivadas de contratos, sentencias o cualquier otro título.				

OBSERVACIONES

(Que el declarante hace constar para ampliar información que no le cupo en otros apartados de esta declaración y para dejar constancia de cuanto considere conveniente añadir)

En 2020 se l'evò a cabo la donación ante notario y se inscribió en el Registro de la Junta de Andalucía, hecho que no se ha comunicado antes ya que estaba declarado el bien y lo que se modifica es el porcentaje de la propiedad. Desde ese momento se ha presentado correctamente la declaración patrimonial en la Agencia Tributaria.

ORESISTA

¹⁴ A la fecha del 31 de diciembre del ejercicio anterior a la declaración o cualquier día del mes inmediatamente anterior a la fecha de la presente declaración.



La presente declaración se realiza por: Don/Doña Doña MARÍA ÁNGELE y/o comprobado personalment de cinco páginas y manifiesta o Y para que así conste, la firma	e todos los datos qu que la misma recoge		
MADRID		denoviembre de	el año ²⁰²²
Ref. Electrônica:	Firmado electrónicament MARÍA ÁNGELES MUÑOZ U Fecha Firma: 16/11/2022 146539 - TRANSAC_3877eel	RIOL 16:30	04
	Firma		